

I CONGRESO INTERNACIONAL DE
INVERSION MOBILIARIA

Reseña de la Organización y Desarrollo

Durante los días 29, 30 y 31 del mes de octubre de 1964 se han celebrado en el Palacio de las Naciones de la Exposición de Barcelona las sesiones de este Congreso que se organizó bajo el Patronato de Honor cuyo Presidente fue el Ministro de Hacienda, figurando, como Vicepresidentes del mismo los Ministros Secretario general del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, y el Presidente del Consejo de Economía Nacional, y como Vocales, el Presidente del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, el Capitán General de Cataluña, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación Provincial y Alcalde de Barcelona; Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos, Director general del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, Director del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, Subgobernador del Banco de España, Director general del Tesoro Público, Director general de Financiación Exterior, Secretario general técnico del Ministerio de Hacienda, Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica, Presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación; Síndicos de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y Presidente de la Junta Central de Colegios Oficiales de Corredores de Comercio.

El Comité Ejecutivo estuvo formado por la Dirección General de Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, como Presidente; como Vocales, por la Dirección General de Financiación Exterior, Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, Sociedades de Inversión Españolas y Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. La Secretaría estuvo a cargo de la Bolsa de Barcelona.

Los fines del Congreso fueron el estudio de la inversión mobiliaria en sus diferentes aspectos y especialmente, el desarrollo de la inversión mobiliaria en el mundo, la inversión colectiva

(Sociedades y fondos de inversión en los principales países), la inversión colectiva en España (exposición de la nueva legislación sobre Sociedades y fondos de inversión mobiliaria), problemas de la inversión de capitales extranjeros en España y problemas del análisis de valores e información económica y financiera en los principales sectores industriales españoles.

Podían tomar parte en el Congreso: Las Sociedades y fondos de inversión mobiliaria de cualquier país, las Empresas españolas cuyos títulos se cotizan en alguna de las Bolsas españolas y los especialistas y Entidades de carácter técnico de cualquier país, relacionados con la inversión mobiliaria.

Desde luego, el Instituto de Actuarios Españoles se inscribió como congresista y estuvo representado por su Presidente-Director, figurando, entre los seiscientos congresistas, muy pocas Entidades aseguradoras, algunas mutualidades laborales y ninguno de los organismos públicos del Seguro, tanto privado como social. Hubo bastantes congresistas extranjeros, incluso de algunos países de América.

Los temas del Congreso se agruparon en torno a tres tipos de ponencias: Generales, por sectores industriales y especiales, siendo las primeras, tres, a saber: «Desarrollo de la inversión mobiliaria. Especial consideración de la inversión colectiva», cuyo ponente fue Mr. Dorsey Richardson, Presidente del Investment Company Institute, de Nueva York; «Legislación española sobre Sociedades y fondos de inversión», cuyo ponente fue D. Antonio Rodríguez Robles, Catedrático, y «Problemas de la inversión de capitales extranjeros en España» a cargo de D. José M.^a Naharro Mora, Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Madrid. Todas las ponencias estuvieron desarrolladas magistralmente, tuvieron numerosas intervenciones por parte de los congresistas y resultaron brillantísimas.

Como ponencias especiales hubo: «Métodos de difusión de fondos de inversión mobiliaria», que desarrolló Mr. Ernest G. Renk, Director General de la Unión de Bancos Suizos, y «Análisis financiero», que desarrollaron: Mr. Robert de Baerdemarker, Presidente de la Federación Europea de Asociaciones de Analistas financieros y Secretario de la Asociación belga de estos Analistas, y don Wenceslao Millán, Presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, de España. También fueron muy aleccionadores ambos

desarrollos de esta ponencia que suscitó interesantes intervenciones de congresistas españoles y extranjeros.

Por último, los sectores industriales fueron los siguientes:

a) Industrias de la Energía, cuyo coloquio tuvo como Moderador a D. Daniel Suárez Candeira, Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad, y como Ponente, a D. Antonio García Fernández, Jefe de Estudios Industriales del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional.

b) Industria de la Construcción y Auxiliares. Empresas Inmobiliarias. Moderador: D. Pedro García Ormaechea, Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica, y Ponente: D. José Luis Carreras Yáñez, Economista del Ministerio de la Vivienda.

c) Industrias Químicas, Papel y Fibras textiles artificiales. Moderador: D. Gonzalo Bilbao Agejas, Secretario del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, y Ponente: D. Ramiro Campos Norman.

d) Industrias Siderometalúrgicas y Mineras. Moderador: D. José Luis Gorospe Leturia, Ingeniero Jefe de la Sección de Maquinaria de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas. Ponente: don José I. San Martín López, Jefe del Gabinete Técnico del Sindicato Nacional del Metal.

e) Industrias de la Alimentación y Grandes Almacenes. Moderador: D. José M.^a Lloset Marañón, Presidente del Sindicato Nacional de la Alimentación. Ponente: D. Ramiro Campos Norman, Economista.

f) Bancos y Seguros. Moderador: D. Emilio Lamo de Espinosa, Presidente del Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorro. Ponentes: don Juan Gil Ruiz, Jefe de Estudios del Sector Servicios del Gabinete Técnico del Consejo Económico Nacional Sindical; el Secretario del Consejo de Administración de la «Revista de Economía», y don Joaquín Ruiz y Ruiz, Agente de Cambio y Bolsa de Madrid y ex Director general de Seguros.

En este sector hubo, como puede verse, tres ponencias: la de Bancos, la de Seguros y otra, Bursátil. La referente a Seguros, hecha a base de datos tomados de la Memoria que publica la Dirección General de Seguros, es de lamentar que por la forma en que se enfocó no fuera verdaderamente útil a los fines del Congreso, y así lo manifestó el representante del Instituto reconociendo, por otra parte, la labor realizada por el Ponente.

El Sr. Lasheras-Sanz había presentado la comunicación sobre «La inversión mobiliaria en el Seguro», que se publica a continuación de estas líneas, como punto de vista personal, ya que no hubo tiempo para haberla sometido a la consideración de una asamblea de los miembros del Instituto, para haber presentado el resultado como de éste.

El discurso inaugural estuvo a cargo del Excmo. Sr. D. Mariano Navarro Rubio, Ministro de Hacienda, quien hizo una brillantísima disertación de circunstancias, relacionando a ellas sus principales actuaciones como Ministro.

El discurso de clausura estuvo a cargo del Excmo. Sr. D. Pedro Gual Villalbí, Ministro-Presidente del Consejo de Economía Nacional, quien desarrolló una maravillosa lección de Política económica, a la que, pese a que fue larga, se le prestó toda la atención y sin la menor muestra de cansancio por parte del numerosísimo auditorio.

Mezclados con los trabajos científicos, hubo actos sociales que hicieron que el Congreso resultase un verdadero éxito de organización y desarrollo. Por parte de los organizadores de Barcelona, se dieron pruebas de atención en todo y de delicadeza para las damas de los congresistas. Enhorabuena.